

Montevideo, 20 de noviembre de 2023

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL

TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES

ASUNTO: N DTA 003/2023

PARTIDO: Club Marne- Capurro

CANCHA: Marne

FECHA: 07/11/2023

DIVISION: DTA

VISTOS:

Para el dictado sentencia definitiva en los autos de referencia. -

RESULTANDO:

- 1) Que por parte de la FUBB se eleva a éste Tribunal las denuncias llevadas a cabo por los Sres. Árbitros actuantes en el partido de la referencia(art 22 del CDD), respecto del jugador Sr Manuel Oyenard del club Marne.
- 2) Que se procedió otorgar vista, la que fuera evacuada por el Club Marne.

CONSIDERANDO:

- 1) La denuncia formulada por el árbitro Sr Acuña resultó coincidente con los ampliatorios de sus compañeros de terna.
- 2) Que la conducta del jugador Sr Manuel Oyenard, sin perjuicio de la disculpa formulada encuadra en el supuesto de hecho previsto en el art 113 literal a) del CDD.

ESTE TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL FALLA:

1. SANCIONASE AL JUGADOR SR MANUEL OYENARD CON LA PENA DE SUSPENSIÓN DE 3 (TRES) PARTIDOS.
2. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUBB, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS, E INSCRÍBASE LAS SANCIONES EN EL REGISTRO DE INFRACTORES A LA DISCIPLINA DEPORTIVA.

3. CUMPLIDO, ARCHIVÉSE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'W. Martínez', with a horizontal line crossing through the middle of the letters.

Dr. Walter O. Martínez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. Bordes', with a horizontal line crossing through the middle of the letters.

Dr Nicolás Bordes

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Albistur', with a horizontal line crossing through the middle of the letters.

Dr. Eduardo Albistur